



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ  
01/09/2022AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

Intervención

Expediente 662907E

## DECRETO DE GENERACIÓN DE CRÉDITO POR INGRESOS

En virtud de la Resolución de la Dirección General del SEPE, por el que se acuerda la concesión de una subvención por importe de 315.472.02 euros para financiar el coste total derivado de la contratación de trabajadores desempleados en la realización de una obra o servicio denominado ACTUACIONES AGRÍCOLAS EN ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL CASCO URBANO DE CARAVACA Y PEDANIAS PARA REGENERACIÓN Y RECUPERACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

Considerando que los ingresos de naturaleza no tributaria previstos en el artículo 43.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, pueden generar crédito en el estado de gastos.

Resultando que por esta Alcaldía se incoó el oportuno expediente de generación de créditos por ingresos.

Considerando que de conformidad con lo previsto en el Base nº 10 de las de Ejecución del Presupuesto municipal corresponde a esta Alcaldía la aprobación de los expedientes de generación de créditos por ingresos.

Considerando que se ha incorporado al expediente el informe de Intervención favorable a la modificación presupuestaria.

Por todo ello y en virtud de lo dispuesto en la Base nº 10 de las de Ejecución del Presupuesto municipal, en concordancia con los artículos 39.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos.

### RESUELVO

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente nº30/2022 de generación de créditos por ingresos que se concreta en las siguientes partidas presupuestarias:

Ingresos:

Partida	Denominación	Importe
42000	OOAA SPEE – INEM	315.472,02
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>315.472,02</b>

Gastos:

Aplicación	Denominación	Importe
17109-14300	Otro Pers. Laboral Eventual Consejos Comarcales	315.472,02
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>315.472,02</b>



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz  
ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
01/09/2022

AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA HCTH L2RU R2VJ Z777

**Resolución Nº 2611 de 01/09/2022 "Decreto de aprobación Modificación crédito por Generación ingresos Subv." - SEGRA 382171**La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ  
01/09/2022



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

**Intervención**

Expediente 662907E

**SEGUNDO.-** Comunicar la presente Resolución a la Intervención municipal, a los efectos oportunos.

**TERCERO.-** Dar cuenta al Ayuntamiento Pleno y a la Junta de Gobierno Local en la próxima sesión que se celebren.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde José Francisco García Fernández, en Caravaca de la Cruz, a fecha de firma electrónica del documento; lo que firmo como Secretaria General y a los solos efectos de fe pública.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN**



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz  
ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
01/09/2022



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA HCTH L2RU R2VJ Z777

**Resolución Nº 2611 de 01/09/2022 "Decreto de aprobación Modificación crédito por Generación ingresos Subv." - SEGRA 382171**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2